DRC 0402024EE00637
Bogotá 15 de febrero de 2024

Doctor:
RAMIRO ALEJANDRO CARDONA
Dirección de Contratación
Superintendencia de Notariado y Registro

Asunto: Solicitud de adición presupuestal y prórroga al contrato de obra No. 2393 de 2023, y prorroga al contrato de interventoría No. 2438 de 2023, para la ejecución de obras por imprevisto en Oficina de Instrumentos Públicos de Valledupar

Respetado Dr. Alejandro;

De manera atenta y calidad supervisora del contrato de interventoría No. 2438 de 2023, se solicita adición presupuestal y prórroga al contrato de obra No. 2393 de 2023, cuyo objeto es CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (47 ORIP, CASA DE TIERRAS Y BODEGA FUNZA). En consecuencia de lo anterior se solicita la prórroga del contrato de interventoría No. 2438 de 2023.

Esta solicitud se motiva a partir de un *imprevisto* en la ejecución del contrato de obra en la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Valledupar, dicho imprevisto fue avalado por la interventoría mediante oficio CINTERORIP2023029-23, para mayor contexto de la justificación se debe mencionar que:

“ En materia Contractual la imprevisión, se presenta cuando situaciones extraordinarias, ajenas a las partes, imprevisibles y posteriores a la celebración del contrato alteran la ecuación financiera del mismo en forma anormal y grave, sin imposibilitar su ejecución y Tiene aplicación cuando ocurre un hecho exógeno a las partes con posterioridad a la celebración del contrato, y que no es razonablemente previsible por los cocontratantes al momento de la celebración del contrato.” (Teoría de la imprevisión)”

Problemática

En estos momentos , se necesita de manera urgente conectar la red sanitaria de los baños de mujeres del primer piso de la oficina de Valledupar a la red sanitaria central, ya que estos aparatos sanitarios no estaban conectados a ninguna red y las aguas negras estaban provocando un socavón en los pisos de la oficina. El anterior informe fue allegado a la interventoría mediante oficio SNR-2393-032 en los siguientes términos:

"El pasado 11 de enero del 2024 mediante la ejecución de la actividad descrita como desmonte de aparato sanitarios y lavamanos, ítems 1.07, se pudo evidenciar ocularmente una socavación producto de filtraciones de aguas residuales provenientes de la descarga del sanitario hacia el terreno circundante. Al momento de hacer la demolición de acabado cerámica de piso de la zona de baños (ítem 1,43) y cocina junto con la demolición del alistado de piso actividades que están dentro del presupuesto aprobado de la sede, se pudo observar una mayor afectación a la observada inicialmente, por lo que se requirió hacer un apique de 50 por 50 cm para cuantificar las condiciones de la socavación en la zona. Se precisa que hubo una mala instalación de la tubería sanitaria que conecta al inodoro con la red ya que al presentarse filtraciones de agua constantemente durante largos periodos de tiempo generó una socavación del terreno con aguas residuales y residuos fecales comparable a una fosa séptica."

Solución:

El contratista Consorcio Sede Marsaf en el oficio SNR-2393-051 enviado el 13 de febrero de 2024, allega el informe de *inspección diagnóstica de socavación en Valledupar*, el contratista presenta el análisis completo de la obra complementaria que se requiere, se establecen las directrices a partir de la problemática presentada y se presenta una solución técnica, que se encuentra acompañada del respectivo presupuesto, programación y memorias de cálculos. Este informe fue avalado por la interventoría Consorcio Inter Orip 2023 a través del oficio OF_CINTERORIP2023_029_23 en el punto 2 *Presupues*to, el mencionado oficio fue allegado el 15 de febrero a esta supervisión.

La solución técnica se describe de la siguiente manera por parte del contratista previa revisión de la interventoría, tal y como se enuncia a continuación, de conformidad con el oficio N SNR-2393-051 de fecha 13 de Febrero de 2024 con el cual radican el informe *inspección diagnóstica de socavación en Valledupar.*

"Se requerirá la construcción de dos cajas de inspección sanitaria de 60x60 cm (con su respectiva tapa) qué recepcione las aguas negras de seis tuberías que se encuentran en la zona para

descargarlas en la tubería madre sanitaria de 4 pulgadas hacia la caja principal que conectará el sistema alcantarillado interno con el sistema de alcantarillado de la ciudad. La primera caja se propone ubicarla en la zona de los lavamanos, colindante al muro divisorio del cubículo sanitario más secano (ubicación ilustrada en el esquema de red sanitario del inciso 4.2.1. del presente informe), como medida de prevención para la mitigación y manejo de olores sanitarios que se presentan se propone el sellado de la tapa de la caja de inspección sanitaria sin acceso a ella en la placa de contrapiso, el alistado de piso y de la cerámica. Esta sugerencia de la ubicación de la caja de inspección se hace con el objetivo de minimizar costos en la reubicación de la caja ya que no se cuenta con planos hidrosanitarios de la sede de Valledupar, que permitan el cambio de la ubicación y a su vez se necesitaría un presupuesto mayor al de las actividades aquí propuestas (inciso 5. PRESUPUESTO PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA). La segunda caja se reconstruirá en la ubicación actual de la caja de inspección del frente de la institución para obtener un sistema con pendientes optimas que permita la evacuación de sedimentos."

Solicitud de adición de recursos:

El valor total para realizar la conexión del baño a la red sanitaria es de $ 10.080.434,88, según el presupuesto de obra entregado por el contratista y avalado por la interventoría.
En estos estos momentos el contrato se encuentra sin presupuesto adicional para subsanar la problemática que existe, por lo tanto, la supervisión solicitó una mesa de trabajo para presentar este tema.
En esta mesa de trabajo entre la supervisión, el Grupo de Infraestructura y la Dirección de Contratación, realizada el 13 de febrero de 2023, se tomó la decisión de suspender las actividades pendientes de ejecutar dentro del contrato, para poder contar con un saldo a favor, el cual se utilizaría para realizar la obra de conexión sanitaria.

Solicitud Adición;

1. Contrato de obra No. 2393 de 2023
   De conformidad con el CDP N° 82023 de fecha 2023-09-0 que tenemos ahora mismo, contamos con un saldo a favor de $6.437.771,56 (incluido AIU), más un valor de *imprevistos* de $650.481,22, dando un valor total de $7.088.252,78
   .
   Por lo tanto, el valor de la adición sería de $2.992.182,11, lo cual se soporta con el CDP adjunto a la presente solicitud

Solicitud de Prórroga;

1. Se solicita la prórroga al contrato de obra No. 2393 de 2023 por **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO,** para la ejecución de las actividades programadas, justificada de conformidad con lo antecedentes mencionados en la presente solicitud.

2. Se solicita Prórroga, al contrato de interventoría No 2438 de 2023, por **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, para la supervisión técnica, administrativa y jurídica de las actividades adicionales a realizar del contrato de obra 2393/2023.

A continuación, se realiza la descripción del, Presupuesto adicional requerido para la conexión sanitaria de los baños;

Valor obra de conexión a red sanitaria: $ 10.080.434,88
Valor saldo a favor contrato: $7.088.252,78
Valor solicitado $2.992.182,11

PROCESO: ADICIÓN PRESUPUESTAL		Código: MP - GNAD - PO - 05 - PR - 02 - FR - 05
PROCEDIMIENTO: SOLUCIÓN A SOCAVACIÓN EN VALLEDUPAR		Versión: 01
FORMATO: PRESUPUESTO DE OBRA		Fecha: 4 - 02 - 2024
OFICINA	ORIP - VALLEDUPAR (Cesar)	

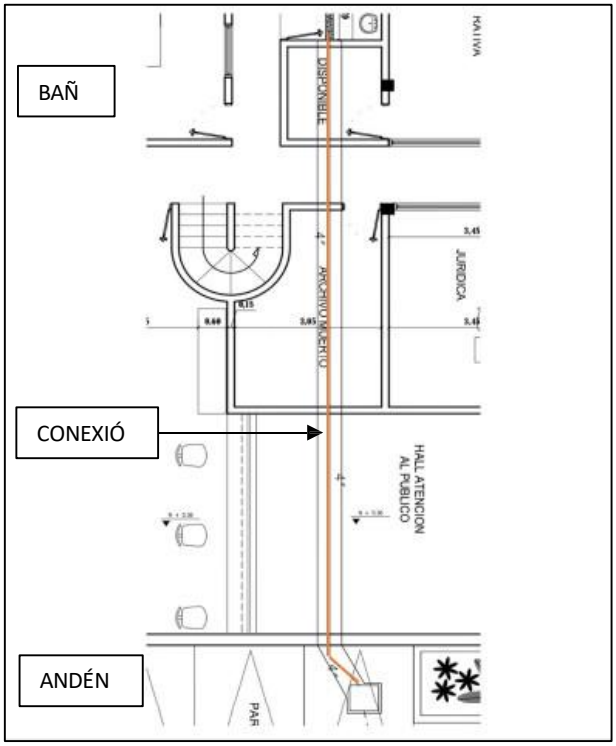
PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA AÑO 2024

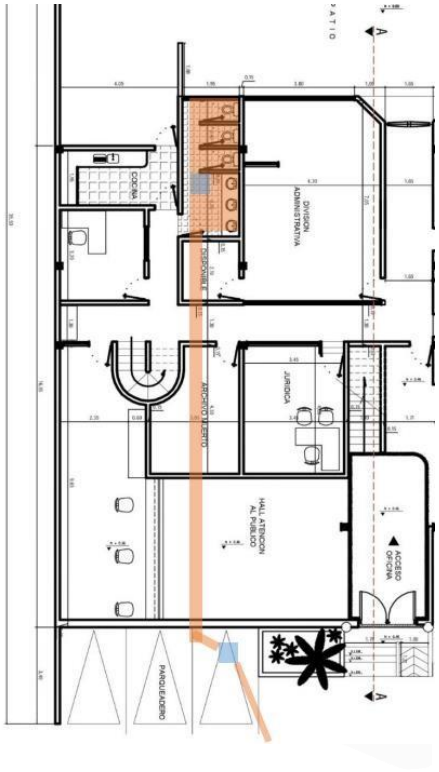
ITEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE	VR. UNITARIO	SUB TOTAL BALANCE
	PROPUESTA				
1,26	DESMONTE DE TUBERÍA SANITARIA	m	25,14	$ 8.538,00	$ 214.645,32
1,37	DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO	m²	7,18	$ 11.627,00	$ 83.423,73
1,43	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO (E=3-6CM)	m²	7,18	$ 12.727,00	$ 91.316,23
1,45	DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)	m²	1,64	$ 14.366,00	$ 23.560,24
1,49	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO (E=10-15CM)	m²	7,18	$ 18.607,00	$ 133.505,23
1,61	EXCAVACIÓN MANUAL MATERIAL HETEROGÉNEO (H<=1,5M)	m³	16,34	$ 51.401,00	$ 839.846,08
1,64	LLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO	m³	11,72	$ 206.071,00	$ 2.414.274,26
1,67	GESTION DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL	m³	10,07	$ 27.279,00	$ 274.660,11
8,05	PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI E=10CM	m²	7,18	$ 156.894,00	$ 1.125.714,45
13,10	VINILO TIPO 1, 3 MANOS	m²	4,50	$ 21.517,00	$ 96.826,50
14,05	PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE	m²	7,18	$ 73.992,00	$ 530.892,60
14,13	ALISTADO DE PISO 2CM	m²	7,18	$ 22.198,00	$ 159.270,65
17,01	CAJA DE INSPECCIÓN 60X60CM	un	1,00	$ 588.579,00	$ 588.579,00
17,23	TUBERÍA PVCS 4"	m	25,14	$ 46.963,00	$ 1.180.649,82

TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 7.757.164,20
ADMINISTRACIÓN	%	23,00%		$ 1.784.147,767
IMPREVISTOS	%	1,00%		$ 77.571,642
UTILIDAD	%	5,00%		$ 387.858,210
IVA SOBRE LA UTILIDAD	%	19,00%		$73.693,06
VALOR TOTAL OBRA				$10.080.434,88

MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
C.C. 1.082.774.968 DE SAN AGUSTIN

Plano del área de intervención y registro del estado actual











Cordialmente,

ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO
Supervisora contrato de interventoría 2438/2023

Elaboró: Tomás Inostroza Rojas – Contratista GI
Revisó: Eliana Bastidas Maduro – Directora Regional Caribe - Supervisora
Reviso: Evelin Montes – Contratista GI
Reviso: Milton Cuervo – Contratista DAF
Aprobó: Daniel Cruz Gonzales – Director Administrativo y Financiero
Folios: 6

Anexos: 2